



## EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE: EL AGUA COMO CAMINO A LA LIBERTAD

(De: “Historia Ecológica de la Ciudad de Buenos Aires”,

de Antonio Elio Brailovsky

La generalización de las tejas primero y después de las cerámicas de azotea permitió recoger agua de lluvia y cargar con ella los aljibes, lo que mejoró las condiciones sanitarias. Este tipo de instalaciones son bastante tardías: eran muy escasas en la época colonial.

"Esta ciudad (Buenos Aires) y su ejido carece de fuentes y manantiales superficiales y así no tiene más riego que el de las lluvias. Sin embargo, algunos vecinos curiosos han hecho pozos en sus quintas para regar algunas flores y hortalizas. Algunos han conseguido agua dulce, pero los más encontraron veneros salitrosos y perjudiciales a árboles y plantas"<sup>1</sup>.

"La gente común y la que no tiene las precauciones necesarias bebe agua impura y de aquella que a la bajada del río se queda entre las peñas, en donde se lava toda la ropa de la ciudad, y allí la cogen los negros, por evitar la molestia de internar a la corriente del río. Desde que vi repetidas veces una maniobra tan crasa, por la desidia de casi todos los aguadores, me causó tal fastidio que sólo bebí desde entonces de la del aljibe que tiene en su casa don Domingo de Basavilbaso, con tales precauciones y aseo que puede competir con los mejores de Europa".

El excedente de aguas de lluvia se descargaba en las calles, y existieron prohibiciones de usar esas descargas para vaciar letrinas. “Que por las cañerías que salen a las calles por bajo de las calzadas no se viertan aguas inmundas, por lo que perjudican a la salud pública llenando la calle de mal olor y de insectos, no teniendo otro objeto esos conductos que el desagüe de las lluvias”<sup>2</sup>

Una de las obras maestras de la pintura española es “El aguador de Sevilla”, de Diego Velázquez, pintado en 1620<sup>3</sup>. El personaje central es un viejo, el aguador, que ofrece agua a un adolescente en una copa. En primer plano, una vasija de barro donde el líquido se refresca. En la copa hay un higo para darle mejor sabor al agua. Una luz de claroscuro resalta las vasijas y la acción de dar de beber. La cara del aguador refleja la responsabilidad de un oficio del que depende la salud pública.

La realidad de la Buenos Aires colonial se aleja mucho de esta idealización y se revela como mucho más sórdida. Los aguateros eran esclavos que trabajaban recolectando y vendiendo agua para ahorrar y comprar su libertad. Contrariamente a lo que sugerían tantas estampas escolares, el sistema no tenía nada de pintoresco y era extremadamente peligroso desde el punto de vista sanitario.



El origen de esto son las características topográficas de la ciudad que impedían un sistema de provisión de agua mediante acueductos que traían agua desde la montañas cercanas y la llevaban a fuentes públicas, como se había hecho en muchas ciudades europeas y como se hizo en las ciudades americanas de Lima y Bogotá. Las famosas fuentes de Roma (como la fontana de Trevi) fueron diseñadas para el servicio público y su carácter ornamental era sólo complementario de su función principal de ofrecer agua a la población. El aguador de Velázquez sacaba agua de alguna de las fuentes públicas de Sevilla para venderla de casa en casa.

Pero en la llanura pampeana, de pendientes casi imperceptibles, no había forma de construir un acueducto que alimentara una fuente pública. Los pozos de balde y aljibes son tardíos y utilizados sólo por los más ricos, de modo que un amplio sector de la población depende del agua del Río de la Plata. Como dice un viajero: “Carece esta ciudad y su ejido de fuentes y manantiales. La lluvia es el único riego que tiene; beben muchas veces o casi siempre turbias las aguas de su río; pero los vecinos acomodados las ponen en unos grandes tinajones. Otros recogen en aseados aljibes las aguas de lluvia”<sup>4</sup>. Como veremos más adelante, lo de aseados era más una expresión de deseos que una constatación de hechos.

La palabra portuguesa *aguadeiro* es la que origina el nombre de nuestros aguateros. En el Museo de las Aguas Corrientes se conserva una imagen idealizada del diálogo romántico entre un aguatero y una lavandera<sup>5</sup>.



El aguatero y la lavandera



El aguatero de la imagen es blanco, como muestra la mayor parte de la iconografía acerca la época colonial, que sugiere que los oficios de los esclavos los hacían hombres libres. El borramiento de los negros en la sociedad se corresponde con una operación de reemplazo en las imágenes que deberían representarlos.

Muchos esclavos pagaban a sus amos para trabajar como aguateros, lo que les permitía ahorrar algo de dinero para comprar su libertad.

Veamos el procedimiento de extracción del agua y sus implicancias sobre la salud pública. En cualquier imagen de carros aguadores de otros sitios, vemos al carro al borde del río o lago y el operario extrayendo agua desde afuera con un balde o instrumento equivalente. Sólo que aquí el borde costero es una playa barrosa y el agua utilizable puede estar a gran distancia de la costa. Esto significa que hay que meter el carro con los animales dentro de la misma agua que se va a utilizar para el abastecimiento público y cargar agua contaminada por lo menos con orina y heces de esos animales. Y eso se hacía en cualquier época del año y en cualquier condición climática, por lo cual el previsible resentimiento individual y social de los aguateros no incidía favorablemente en la calidad del agua que captaban y distribuían.

Los aguateros preferían sacar agua junto a la costa, en los pozos que formaban las toscas. Era el sitio utilizado por las lavanderas, de modo que tenía el atractivo de un encuentro con las mujeres. Otro sitio de donde era fácil extraerla era “donde desaguaban los arroyos corrompidos porque los vecinos de arriba arrojaban en ellos las aguas servidas y la basura”<sup>6</sup>.

El agua allí estaba contaminada y el Procurador de la ciudad expresaba que era costumbre tomarla “de las orillas o pozos y hay experiencia que cargan muchas veces agua corrupta o inmundada de los pozos o inmediaciones a donde lavan o echan cueros y otras cosas a remojar”. Aconsejaba al Gobernador que los obligara a surtirse “por lo menos media cuadra adentro de la orilla del agua”<sup>7</sup>. El Gobernador José de Andonaegui reglamenta el lugar en que debían extraerla “media cuadra adentro de los pozos donde van a lavar, por que lo común es traerla de ellos o de las orillas, cuya agua puede ser causa de algunas enfermedades por las cosas inmundadas que lavan en dichos pozos”<sup>8</sup>. Otro indicador de que se trataba mayoritaria o totalmente de esclavos es que la pena establecida por el Gobernador a los infractores no era de multa o de prisión sino de cincuenta azotes, más el decomiso del caballo y las botijas. En la época colonial, siguiendo las normas medievales españolas, se aplicaban castigos diferentes, según la situación social del infractor.

La insistencia de las autoridades indica su escaso éxito. En 1766, el Gobernador Bucarelli vuelve a ordenar “que los aguateros o acarreadores que venden el agua por las calles, no la cojan ni carguen de toda la extensión del río que está frente a la ciudad por estar en este sitio el agua sucia con la ropa que se lava, y la deberán precisamente cargar desde Santa Catalina para adelante, hacia el Retiro”<sup>9</sup>. La iglesia de Santa Catalina de Siena está en las actuales calles de San Martín y



Viamonte y la costa del río estaba en la avenida Leandro N. Alem, por lo cual la orden era sacar agua en lo que hoy son los edificios de Catalinas Norte. Las referencias geográficas eran habitualmente las iglesias. El mismo año, Cevallos ordena que “no maten ganado en el bajo del río”<sup>10</sup>, para no contaminar el área de provisión de agua para consumo.

Previsiblemente, Vértiz reitera la prohibición y se pone más duro en las sanciones: “sin que por este motivo hayan de alterar el precio, pena de cien azotes al que contraviniere y un mes de barranca”. Después a Arredondo le pareció excesivo el castigo y lo bajó a veinte azotes <sup>11</sup>.

En 1786 había un poco más de un centenar de aguateros que presentan un memorial al Virrey Loreto, firmado por los “Capitanes de los Aguateros” (es decir, sus delegados), en el que describen los aspectos económicos de su actividad. Lo interesante es el funcionamiento cotidiano de una sociedad autoritaria. No hay nada parecido a un movimiento social actual. Lo aguateros no cuestionan su condición de esclavos, la que queda naturalizada. Sólo piden que se les de a todos el mismo trato. Para poder trabajar tenían que pagar tres reales diarios a sus dueños, aunque algunos más explotadores les exigían cinco. Pedían no estar obligados a pagar más que tres reales. A ese gasto se sumaba el alquiler de los caballos, a dos reales por día. Hubo conflictos por el precio del agua en los años de sequía y para el abastecimiento de las casas de altos. Un esclavo aguatero podía hacer ganar a su dueño el equivalente de su propio valor en un año.

<sup>1</sup> Concolorcorvo (Seud. de Alonso Carrió de la Vandera): “El lazarillo de ciegos caminantes”

<sup>2</sup> Gutiérrez, Ramón: “*Buenos Aires: evolución histórica*”.

<sup>3</sup> El original está hoy en Londres, ya que Fernando VII se lo regaló a los ingleses.

<sup>4</sup> Haenke, Tadeo: “Viaje por el Virreinato del Río de la Plata”. Emecé Editores, Colección Buen Aire. Buenos Aires, 1943.

<sup>5</sup> La reproducción ha sido consultada el 22/1/2011 en: [http://www.flickr.com/photos/hugo\\_piegazerre/4652231369/](http://www.flickr.com/photos/hugo_piegazerre/4652231369/)

<sup>6</sup> Lesser, Ricardo: “Los orígenes de la Argentina: historias del Reino del Río de la Plata”, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2003.

<sup>7</sup> Cunietti Ferrando, Arnaldo J.: “Los usufructuarios de la ribera: aguateros, lavanderas, pescadores y bañistas”, en: revista “Historias de la Ciudad”, año VI, N° 2, agosto de 2005.

<sup>8</sup> Andonaegui, José de, Bando del 17/2/1748, cit. en: Cunietti Ferrando, Arnaldo J.: “Los usufructuarios de la ribera...”, op. cit.

<sup>9</sup> Bucarelli, Francisco de Paula, Bando de 1766, cit. en: Cunietti Ferrando, Arnaldo J.: “Los usufructuarios de la ribera...”, op. cit.

<sup>10</sup> Cit. en: Contreras, Remedios y Cortés, Carmen: “Catálogo de la colección Mata Linares”, Vol. I., Madrid, Real Academia de la Historia, 1970.

<sup>11</sup> Cit. en Cunietti Ferrando, Arnaldo J.: “Los usufructuarios de la ribera...”, op. cit.